

INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAGOY CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, los Estatutos de la Compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, Señores Accionistas, el informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2019. El ejercicio económico objeto de este informe puede resumirse como de recuperación, se han incrementado los ingresos significativamente en el departamento de tecnología, sin embargo, el departamento de servicios de seguridad ha decrecido en ventas, lo que ha influido significativamente en los resultados financieros, ya que el excelente resultado comercial del departamento tecnológico ha soportado la carga financiera de la empresa, incluso respaldando las labores del departamento de servicios de seguridad. En contraste, los ingresos por servicios han disminuido a la par del decrecimiento económico del país, no influyendo mayormente en los resultados financieros y al final del periodo significó un buen resultado económico. Después de transcurridos varios años en los que hemos tenido que afrontar las pérdidas económicas generadas por la cuenta incobrable de una institución manejada por el estado y después de varios años en los que intentamos recaudar los valores vencidos por más de \$70.000,00 usd., se tomó la decisión de asentar contablemente los valores incobrables, decisión que por una parte disminuirá las utilidades del periodo y por otra parte nos otorga la oportunidad de cerrar un tortuoso episodio desalentador.

Se ha notado en este periodo que la economía se encuentra en decrecimiento y la liquidez de nuestros clientes están cada vez más complicada, lo que ha generado que se incrementen las deudas por cobrar, razón por la que se espera que el próximo periodo tenga un incremento en servicios legales y el inicio de procesos judiciales de cobro. La empresa no ha contado con los recursos económicos excedentes para realizar reinversiones en la empresa, evidentemente necesaria para continuar a la vanguardia en tecnología y calidad de servicios. La asesoría jurídica ha sido muy necesaria en este periodo, continúan los cambios legislativos por parte especialmente de las entidades de control directo, todas las imposiciones planteadas por las entidades reguladoras en relación a este tipo de negocio se encuentran bajo control. Financieramente no hemos conseguido los ingresos proyectados y dado que se evidencia una nueva gran morosidad en los clientes, se espera para el próximo periodo económico, la disminución de clientes antiguos y de ingresos por ese concepto. Dentro de la estrategia administrativa se provee la necesidad de un crédito bancario para solventar los pasivos que generará la disminución de clientes morosos y la inversión en el departamento de marketing, esperando nuevos negocios replacen a los que serán necesariamente terminados de manera unilateral por nosotros.

Agradezco a la Junta General de Accionistas reunida aquí, por respaldar mi administración y confiar en las propuestas que he planteado, las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la organización.

Atentamente



Ing. María Ernesta Llerena

Gerente General